

Quito, 17 de septiembre de 2014

Señor

Alberto Andrade Pazmiño

GERENTE GENERAL

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

Presente

De mi consideración:

Nosotros Alberto Xavier Andrade Pazmiño, ciudadano ecuatoriano, casado, portador de la cédula de ciudadanía No 1710716570, en calidad de CEDENTE y PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY, compañía ecuatoriana, con RUC No 1792388333001, en calidad de CESIONARIA, comunicamos a usted la siguiente cesión de acciones emitida por la compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.:

El CEDENTE ha transferido a favor de la CESIONARIA, quien acepta la transferencia, las acciones de las que es titular en la empresa SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A., esto es, 155.434 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de US \$ 155.434 dólares, contenidas en los títulos No. (s) TREINTA Y UNO, TREINTA Y TRES, TREINTA Y CUATRO Y TREINTA Y CINCO.

La cesión comprende todos los derechos patrimoniales, reservas de cualquier clase, utilidades acumuladas o en curso y sin ninguna reserva.

Con este antecedente agradeceremos inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

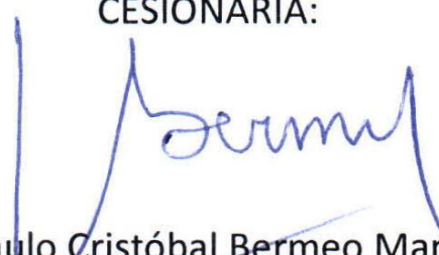
Atentamente,

CEDENTE:


Alberto X Andrade Pazmiño
CI 1710716570


Robyn Starr Mac Connell

CESIONARIA:


Paulo Cristóbal Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL
Proveedor de Tecnología S.A. PROSUPPLY

Quito, 17 de septiembre de 2014

Señor

Alberto Andrade Pazmiño

GERENTE GENERAL

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

Presente

De mi consideración:

Nosotros Dr. Miguel Ángel Eduardo Andrade Varea, ciudadano ecuatoriano, casado, portador de la cédula de ciudadanía No, 1700257056 en calidad de CEDENTE y PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY, compañía ecuatoriana, con RUC No 1792388333001, en calidad de CESIONARIA, comunicamos a usted la siguiente cesión de acciones emitida por la compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.:

El CEDENTE ha transferido a favor de la CESIONARIA, quien acepta la transferencia, las acciones de las que es titular en la empresa SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A., esto es, 13.280 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de US \$ 13.280 dólares, contenidas en el título No. VEINTE Y UNO.

La cesión comprende todos los derechos patrimoniales, reservas de cualquier clase, utilidades acumuladas o en curso y sin ninguna reserva.

Con este antecedente agradeceremos inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

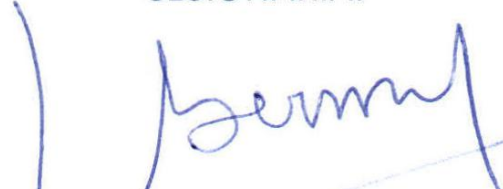
Atentamente,

CEDENTE:



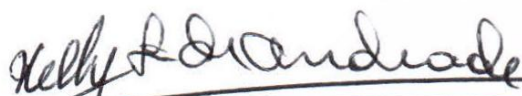
Dr. Miguel Ángel Eduardo Andrade Varea
CI 1700257056

CESIONARIA:



Paulo Cristóbal Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL

Proveedor de Tecnología S.A. PROSUPPLY



Nelly Luna Córdova

CC. 040015018-1

Quito, 17 de septiembre de 2014

Señor

Alberto Andrade Pazmiño

GERENTE GENERAL

SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.

Presente

De mi consideración:

Nosotros Felipe Andrade Pazmiño, ciudadano ecuatoriano, soltero, portador de la cédula de ciudadanía No 171589263-2, en calidad de CEDENTE y PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY, compañía ecuatoriana, con RUC No 1792388333001, en calidad de CESIONARIA, comunicamos a ustedes la siguiente cesión de acciones emitidas por la compañía SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.:

El CEDENTE ha transferido a favor de la CESIONARIA, quien acepta la transferencia, la totalidad de las acciones de las que es titular en la empresa SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A., esto es, 176.285 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de US \$ 176.285 dólares, contenidas en los títulos No. (s) VEINTE Y NUEVE, TREINTA Y TREINTA Y DOS.

La cesión comprende todos los derechos patrimoniales, reservas de cualquier clase, utilidades acumuladas o en curso y sin ninguna reserva.

Con este antecedente agradeceremos inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías.

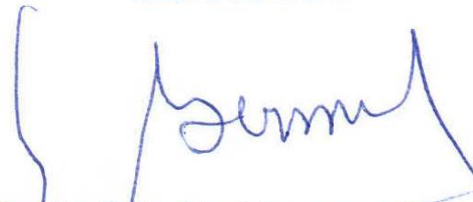
Atentamente,

CEDENTE:



Felipe Andrade Pazmiño
CI 171589263-2

CESIONARIA:



Paulo Cristóbal Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL
Proveedor de Tecnología S.A. PROSUPPLY